ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 063

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los nueve días del mes de setiembre del año 2010, siendo las 14:15 horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Pdte. Franco e/ Ayolas – Edificio Ayfra 2do. Piso, se reúnen el C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Responsable de la U.O.C., Gustavo López Asistente de la U.O.C., para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por Contratación Directa para **Provisión de Internet Móvil para los Centros de Cómputos de los distritos de Concepción, san pedro, Ñeembucu, Canindeyu, Amanbay, Caaguazú y Asunción;** con Nº de ID 202.441 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.----------

El C.P. Carlos César Martínez Sosa de la U.O.C. de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas e informa que no se han presentado ninguna oferta.----------

En cumplimiento con la Resolución DNCP Nº 805/2009, en vista a la no presentación de ofertas para este proceso de Contratación Directa, se comunica que la Unidad Operativa de Contrataciones realizará una Adenda de extensión del plazo de presentación de ofertas del presente llamado, y publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:19 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL U.O.C.

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa

Gustavo López